

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 12 (DOCE) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del 20 de mayo de 2020, dio inicio la reunión virtual número doce (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, a través de zoom, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quórum*.
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 11/2020-1.
3. Solicitud de la estudiante Carolina Sosa para cursar una asignatura en modalidad a distancia.
4. Análisis de la carga académica 2020-2.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quórum*

Presentes:

Dra. Carmen María López Saiz (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Oliviert Martínez Cruz, Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez, Dr. Francisco Rodríguez Félix y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, por lo cual existe *quórum* para la reunión.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 11/2020-1.

Se analizó y aprobó el acta.

3. Solicitud de la estudiante Carolina Sosa para cursar una asignatura en modalidad a distancia.

La Coordinadora del Programa de Posgrado menciona que la estudiante Carolina Sosa solicitó la pertinencia de cursar la asignatura optativa “Química y Funcionalidad de Carbohidratos” en modalidad a distancia, impartida por la Dra. Marcela Gaytán Martínez de la Universidad Autónoma de Querétaro. La estudiante hizo llegar a la coordinación el contenido del programa y una vez analizado, esta comisión dictaminó que el contenido es similar a la asignatura “Química de Carbohidratos” que se ofrece en el Departamento, por lo que no se ve la necesidad de cursarlo en otra institución.

4. Análisis de la carga académica 2020-2.

La Dra. López Saiz informó que por ordenes del Departamento de Infraestructura, solo se pueden programar 3 asignaturas básicas para el semestre 2020-2, esto de acuerdo al ingreso de los estudiantes al programa de maestría en dos generaciones anteriores. Así, después de analizar el banco de asignaturas básicas propuestas en el acta CAP 10/2020-1 y de acuerdo a los registros históricos (semestres 2015-2 al 2019-2), esta Comisión propone las siguientes:

- Bioestadística
- Química de Alimentos
- Fisicoquímica de Alimentos

Lo anterior, debido a que estas asignaturas han sido seleccionadas continuamente por los estudiantes en otras generaciones y en el entendido que una vez que se conozca el número total de alumnos de esta generación, se solicitará a las instancias pertinentes la apertura de otras asignaturas.

3. Asuntos generales

No existieron asuntos generales que tratar, por lo que se dio por terminada la reunión a las 10:58 horas.

ATENTAMENTE

Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez

Dra. Oliviert Martínez Cruz

Dr. Francisco Rodríguez Félix

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Dra. Carmen María López Saiz
(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo